

EL PAÍS

EDICIÓN DE MADRID

DIARIO INDEPENDIENTE DE LA MAÑANA

Miércoles 23 de noviembre de 1988

Redacción, Administración y Talleres: Miguel Yuste, 45 / 28037 Madrid / Tfno. (91) 754 28 00 / Precio: 60 pesetas / Año XXI, Número 4.243

Un coche bomba explotó justo a la Dirección General de la Guardia Civil

Un muerto y más de 20 heridos en un atentado terrorista en Madrid

La explosión de una bomba justo a la Dirección General de la Guardia Civil, en Madrid, mató a uno y herió a más de una veintena de personas. Una de las heridas, un niño de tres años, Luis Artigado Villalba, resultó gravemente herido. El hombre muerto, de unos

25 años, no había sido identificado en la madrugada de hoy. El estallido, que la policía considera obra de ETA, se produjo sobre las 23.55, destrozó una veintena de coches, rompió los cristales de tres manzanas de edificios y causó el pavor entre los transeúntes. Mu-

chos de las personas que residían en la zona corrieron a sus casas para comprobar los daños en sus fachadas y domicilios. Miles de vecinos de las calles afectadas han tenido que soportar oleadas de resacas una de las noches más frías de este año.

La bomba causó un boqueo de unos cinco metros de diámetro en la fachada trasera del edificio, y a través de sus restos los cristales podían verse desde la calle los destrozos del interior, donde se asomaban escombros y muebles despedazados.

Según los primeros testimonios, el explosivo estaba colocado en un coche, matrícula M-1863-435, aparcado en calle Rúa, frente a la zona del edificio de dirección de los servicios de seguridad ciudadana. Esta fachada da a las calles de San Francisco de Sales y General Blasco Ibáñez, que hacen esquina, y es la trama de la dirección general, cuya entrada principal se encuentra en la calle de Guillermo el Bueno. Presumiblemente ésta es la única zona del edificio que no queda bajo el radio de acción de las claras de televisión con que cuenta el servicio de seguridad, según narraba uno de los guardias civiles que reside allí, versiones que parecen verosímiles a tenor de los puntos en que están instalados los objetivos.

Los interiores del atentado arrasaron dos coches para conseguirlo, siempre según los primeros datos. Uno de estos vehículos estaba ocupado por el atacante terrorista, y el segundo era conducido por otra persona que dejó su vehículo —quien una figura que aparece en la esquina de la calle del General Blasco Ibáñez con la de San Francisco de Sales.

Foto a la página 17

Editorial en la página 18

Más información

en las páginas 18 y 19



EL PAÍS

La explosión de un coche-bomba contra la Dirección General de la Guardia Civil causó un boqueo en la fachada de unos cinco metros de diámetro.

González tomará parte en la campaña contra la huelga general

Felipe González está dispuesto a participar en la campaña que prepara el PSOE para recontratar la convocatoria realizada por CC.OO. y UGT de una huelga general en protesta por el Plan de Empleo que, según señalan los sindicatos, contradice la perspectiva federal y creará amenazas para la presidencia de González para acordar las líneas generales de la campaña.

Esta será dirigida por un comité coordinador, como la que se creó en la campaña del referen-

dio sobre la permanencia de España en la OTAN.

José María Reigosa se reunió esta tarde con el Grupo Parlamentario Socialista para transmitirle las instrucciones con las que contaba a recontratar las cifras de la huelga convocada al Plan de Empleo Joven. Asimismo, Manuel Chaves, ministro de Trabajo, anuncia hoy, con una reunión con la Federación Española de Municipios y Provincias (FEMP), la cifra de empleo del Plan de Empleo Joven.

Página 21 y 22

El juez actúa contra los mediadores de Revilla por colaborar con ETA

El juez de la Audiencia Nacional Carlos Baena abrió ayer un nuevo sumario contra los cinco personas que supuestamente participaron como intermediarios en el secuestro del industrial Emilio Revilla. Este segundo sumario no ha sido declarado secreto y se ha desgajado del que se abrió por la detención legal del empresario orviense. Vicente y Tomasa Estrada, Iñaki Alegre Ibarra, Rafael Aguirre y Francisco Arribel declararon ayer como testigos de un delito de colaboración con banda armada.

Tomás Estrada, Vicente Estrada, Iñaki Alegre Ibarra y Rafael Aguirre destacaron que se medieron en las negociaciones con ETA y que fueron convocados por funcionarios de使其dad con la finalidad del congresista.

El juez Baena, que transita la investigación sobre los papeles de la cooperativa Sokoa, tapadera de las finanzas de ETA, fue el primero que convocó a declarar a empresarios vascos para establecer su posible responsabilidad en el pago del importante rescoldo. El juez no se ha decidido por el momento a procesar a los implicados.

Página 19

HOY, EN EL PAÍS

Canadá vota por el mayor mercado común del mundo industrializado

Página 3
Editorial en la página 14

La oposición amenaza con no acudir a los plenos del Congreso

Página 20

Sara afirma que si caso de su muerte no tiene ninguna relación con los testigos de Pilar Marí

Página 23
Editorial en la página 14

El juez ordena la expulsión de seis extranjeros vinculados a Narconon

Página 24

BONO LOTO

Comisión del martes

6 7 17 19
27 39 C-44

Página 40

Casa Mira es el Turrón

Carrera de San Jerónimo, 30. Tel. 429 67 56

INTERVENCIONES	EXCEPCIONES
10	10
15	15
20	20
25	25
30	30